

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016

MINISTERIO DE SALUD

CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE MAIPÚ

CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE MAIPÚ (01)

Partida : 16

Capítulo : 51

Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.323.372
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.922.335
	02	Del Gobierno Central		4.922.335
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		1.121.040
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		3.800.877
	010	Subsecretaría de Salud Pública		418
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		787
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		209.595
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		112.829
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		110.300
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		161
	99	Otros		2.368
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		77.337
	10	Ingresos por Percibir		77.337
15		SALDO INICIAL DE CAJA		489
		GASTOS		5.323.372
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.173.494
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.132.762
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		16.616
	04	Mobiliario y Otros		16.616
35		SALDO FINAL DE CAJA		500

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	5
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	
	- N° de Horas semanales	7.349
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	291.201
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	289
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	7
	- Miles de \$	11.799
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	17.057